

Monterrey, N.L., a 4 de diciembre de 2013.

En relación a la Primera Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 20 de diciembre del 2013 y que fue publicada el 4 de diciembre del 2013, se les informa a los señores accionistas el detalle sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- I.- Discusión, y en su caso, aprobación de una propuesta para modificar la Resolución Primera adoptada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de octubre del 2013, con la finalidad de adelantar a más tardar al 31 de diciembre del 2013, los pagos del dividendo programados para liquidarse el 23 de enero del 2014 y 23 de abril del 2014, por la cantidad de \$0.1963 pesos por acción, cada uno.**

Se propone modificar la Resolución Primera adoptada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de octubre del 2013, con la finalidad de adelantar al 31 de diciembre del 2013, los pagos del dividendo programados para liquidarse el 23 de enero del 2014 y 23 de abril del 2014, por la cantidad de \$0.1963 por acción, cada uno, contra la entrega de los correspondientes cupones. El cuarto y último pago no se adelantará por lo que será cubierto el día 23 de julio del 2014, tal y como quedó acordado en la referida Asamblea de Accionistas.

Se propone que el dividendo sea pagado en la fecha establecida a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., previo aviso que publique el Secretario del Consejo de Administración en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Monterrey, Nuevo León y a través del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información (SEDI) de la Bolsa Mexicana de Valores.

- II.- Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.**

Se propone designar a los delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por la Asamblea.